



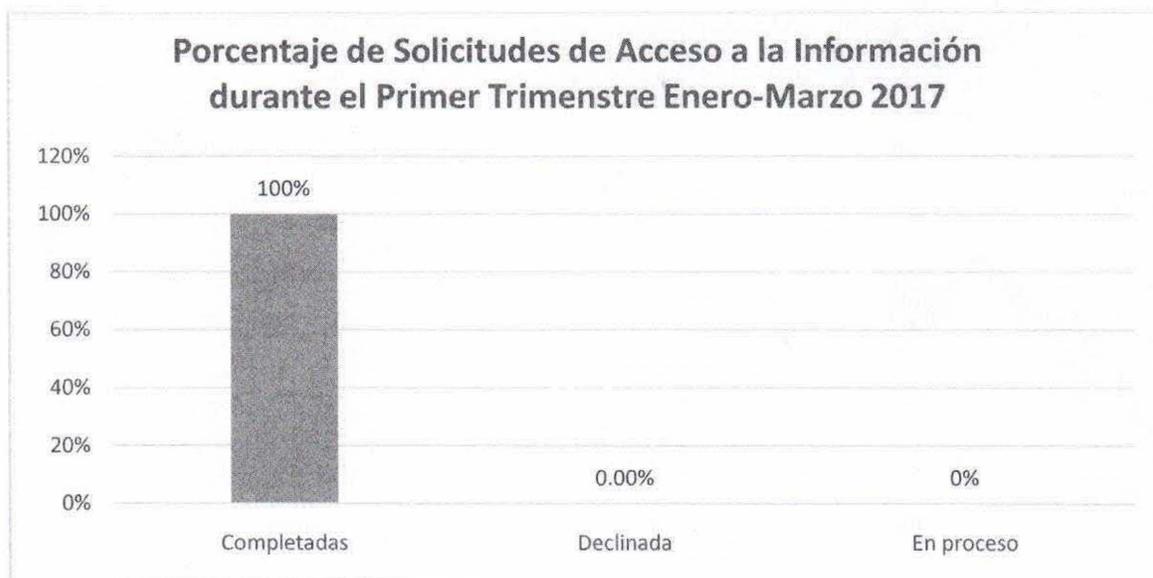
"Año del Desarrollo Agroforestal"

*Administradora de Riesgos de Salud de los Maestros
ARS SEMMA*

*Informe Trimestral de Gestión de la Oficina de Acceso a la
Información Durante el Periodo Enero – Marzo 2017*

❖ **Acceso a la Información**

Conforme al Registro de Solicitudes de Información Pública, en la Oficina de Acceso a la Información en el primer trimestre del año 2017 fueron tramitadas 9 solicitudes de información pública, de las cuales 1 corresponde al mes de Enero; 4 al mes de Febrero y 4 al mes de Marzo.

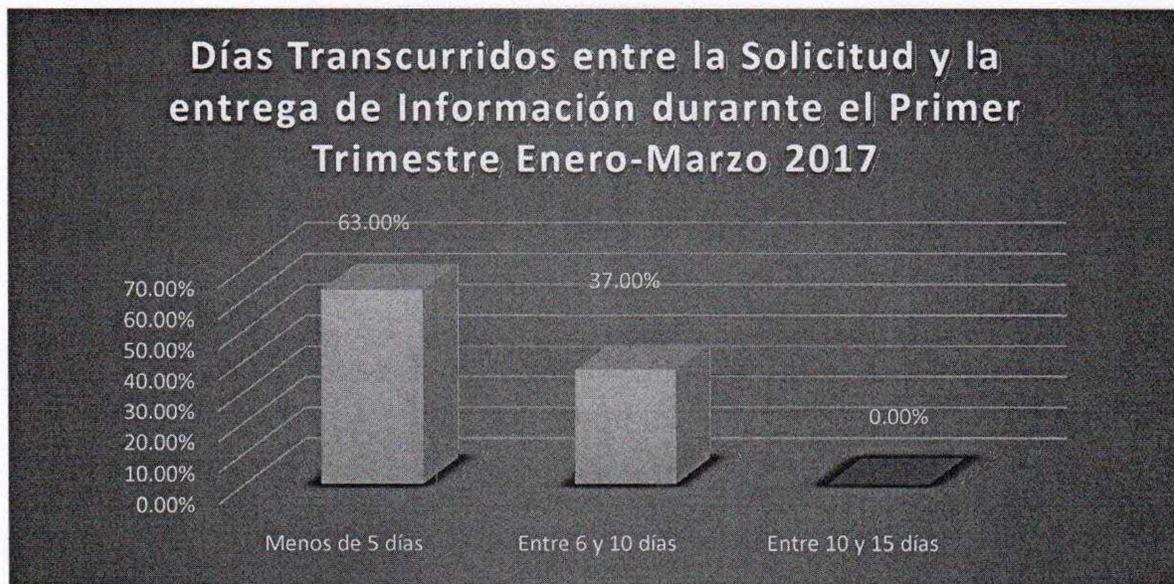


Según el Registro de Solicitudes de Información Pública, de estas 9 solicitudes, 8 fueron completadas en tiempo hábil superando el plazo legal para responder en un 100% en este trimestre entregando en un plazo promedio de 10 días.



"Año del Desarrollo Agroforestal"

La Oficina de Acceso a la Información tiene la función de tramitar las solicitudes de información Pública y entregar información completa, veraz, adecuada y oportuna. Para ello, la Ley 200-04 establece en su artículo 8 que las solicitudes deberán ser respondidas dentro de 15 días hábiles prorrogables hasta 10 días adicionales.

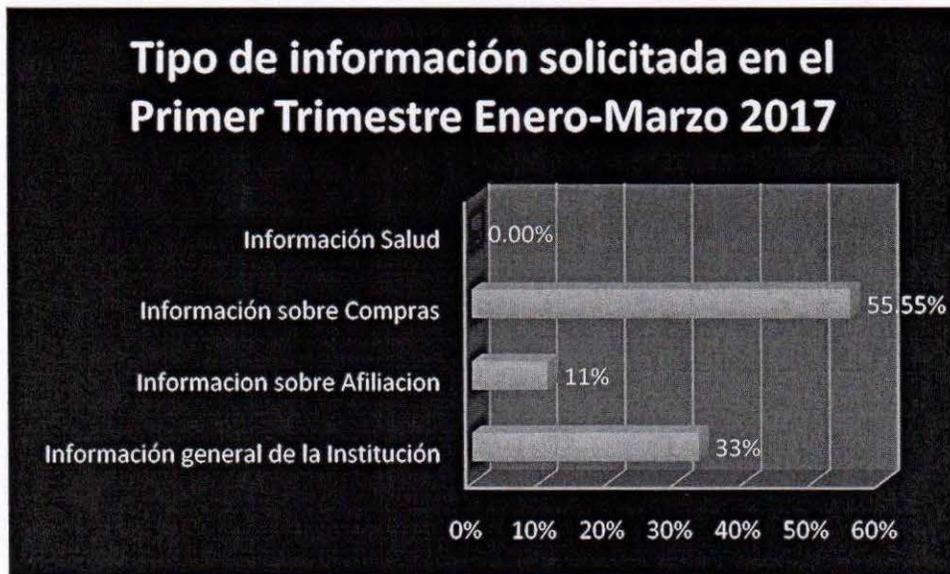


Acorde al Registro de Solicitudes de Información Pública de las 9 solicitudes completadas, 7 fueron respondidas en menos de 5 días; 2 entre 6 y 12 días; Como puede verse, la totalidad de las solicitudes fueron respondidas en el plazo legal.



"Año del Desarrollo Agroforestal"

Información solicitada a la Oficina de Acceso a la información



Lo que se refleja en esta gráfica es que de acuerdo al Registro de Solicitudes de Información Pública de 9 solicitudes de información tramitadas, 3 solicitudes corresponden a información general; 1 solicitud de afiliación; y 5 solicitudes corresponden al departamento de compras.



ARS-SEMMA
La salud de la educación

"Año del Desarrollo Agroforestal"

❖ **Transparencia**

Durante este trimestre el portal de Transparencia de ARS SEMMA ha sido evaluado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) en los meses de Enero, Febrero y Marzo 2017 logrando **una calificación de 23%** de cumplimiento en las informaciones que deben ser publicadas de conformidad con la Ley 200-04.

Elaborado por: Grace Mota Grisanty

Fecha: 15/05/2017.